INFORME DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMI-ISABU-040-2022.

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO DE LA ESE ISABU".

En la oficina jurídica de la ESE ISABU, el día dieciséis (16) de agosto de 2022 y a fin de llevar a cabo la diligencia de verificación de subsanación de requisitos habilitantes, una vez revisado el correo electrónico habilitado, y teniendo en cuenta que según cronograma establecido era hasta el día 12 de agosto de 2022 se puede evidenciar que:

El oferente **HCC INGENIERIA SAS**, dentro del término establecido dio respuesta a la evaluación de requisitos habilitantes, donde realiza las observaciones a lugar y subsana lo solicitado técnicamente.

Así las cosas, la oferta **es habilitada técnicamente** en cuanto lo aportado por el oferente en la subsanación va acorde con lo solicitado por la entidad.

Atentamente,

GUSTAVO ANDRÉS CHÍA CÁCERES
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ESE ISABU

COPIA CONTROLADA